



Requisitos para la obtención de la marca “Menorca Reserva de Biosfera”

Categoría 16: EMPRESAS ELABORADORAS DE EMBUTIDOS

Nº	REQUISITOS	DIAGNOSTICO	
		Obligatorio	Recomenable
A Pueden solicitar la adhesión a la marca MRB			
	Las empresas comercializadoras de productos, tanto de tipo asociativo como mercantil, con sede en el ámbito de la RBM.		
	Los productores ganaderos que efectúen venta de proximidad y estén inscritos en el Registro de Explotaciones Agrarias.		
B Solicitud de adhesión a la marca Menorca Reserva de Biosfera (MRB)			
1	Presentación de la solicitud de adhesión a la marca (anexo I)	X	
REQUISITOS OBLIGATORIOS			
C Actividad de la empresa			
2	Pueden acogerse a la utilización de la marca los productos cárnicos producidos por empresas, ya sean explotaciones ganaderas o industrias, ubicadas dentro del RBM, donde la materia prima de los embutidos sea de animales obtenidos en su totalidad de explotaciones domiciliadas en la zona de la reserva de biosfera y en el que el sacrificio y despiece tenga lugar a obradores ubicados en la RBM	X	
3	Deben ser explotaciones ganaderas extensivas o semiintensivas que acrediten que la alimentación es al menos en un 50% de procedencia de Menorca, vía pasto o vía preparados alimenticios con productos producidos en Menorca	X	

4	Cuando los beneficiarios sean explotaciones ganaderas deberán declarar el cumplimiento de la normativa sectorial y en concreto disponer del plan de deyecciones ganaderas actualizado, en su caso.	X	
D Gestión ambiental			
5	Cumplir con la normativa en materia de bienestar y sanidad animal.	X	
6	Hacer un seguimiento del consumo de energía y agua.	X	
7	Adoptar medidas de ahorro de luz, cambio de bombillas, temporizador, células, iluminación automática.	X	
8	Adoptar medidas de ahorro de agua.	X	
9	Priorizar el uso de materiales reciclados, reutilizables y reciclables y minimizar los envases de un solo uso.	X	
10	Utilizar sistemas de depuración adecuados o estar conectados a la red municipal de saneamiento.	X	
11	Adoptar medidas de reciclaje de los residuos, incluida la fracción orgánica de los mismos	X	
REQUISITOS RECOMENDABLES			
E Actividades de la empresa			
12	Producción ecológica certificada por (CBPAE)		X
13	Mantenimiento y recuperación de razas autóctonas		X
14	Aprovechamiento de pasto de zonas forestales		X
15	Acuerdo de custodia del territorio		X
16	Inscripción en el catálogo de Agroxerxa		X
F Gestión ambiental			
17	Utilizar equipos y sistemas de aprovechamiento de energías renovables.		X
18	Adoptar medidas para reducir la contaminación lumínica: reducción de la iluminación exterior, luces solares, temporizadores, sensores de movimiento en el exterior, etc.		X
19	Utilizar productos de limpieza biodegradables o ecológicos.		X
20	Disponer de información en catalán en la página web y en los folletos informativos		X
Una vez aprobada la adhesión a la marca, se comprometen a cumplir los compromisos obligatorios y el 50% de los recomendables mientras dure su permanencia:			
COMPROMISOS OBLIGATORIOS			

N	Imagen de la Marca Menorca Reserva de Biosfera		
N1	Mantener el distintivo de la permanencia en la marca.	X	
N2	En las actividades de promoción, utilizar recursos de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera.	X	
N3	Disponer de materiales editados por la RB en el establecimiento en el que se informe a los clientes sobre los productos y servicios locales de de la marca MRB.	X	
N4	Asistir a las jornadas formativas que, de forma específica, organice la Agencia Menorca Reserva de Biosfera por los usuarios de la marca.	X	
COMPROMISOS RECOMENDABLES			
N4	Organizar y/o participar en eventos de promoción relacionados con la reserva de biosfera.		X
N5	Contratar personal con necesidades específicas: parados de larga duración, discapacitados, etc.		X
N6	Organizar, participar o colaborar en proyectos de interés y responsabilidad social.		X
N7	Colaborar en estudios o proyectos impulsados por la Administración pública.		X
N8	Promover y/o participar en actividades de mecenazgo artístico, cultural, deportivo.		X
N9	Realizar actuaciones de mantenimiento del patrimonio etnológico asociado a la explotación o las explotaciones vinculadas con la marca (barracas, boerets, aljibes, etc.).		X
Requisitos: 20			
11	OBLIGATORIOS		
9	RECOMENDABLES		
<p>Para adherirse a la marca MRB deben cumplirse 13 requisitos, 11 de obligatorios y 2 de recomendables (20%), y presentar un plan de acción para cumplir el 50% de los recomendables (4 requisitos) en 3 años</p> <p>Una vez adheridos a la marca MRB deben cumplir todos los compromisos obligatorios y 3 compromisos recomendables.</p>			

